

Plantea SHCP fiscalizar economía digital (Reforma 22/05/19)

Plantea SHCP fiscalizar economía digital (Reforma 22/05/19) Jorge Cano Cd. de México (22 mayo 2019).- Arturo Herrera, subsecretario de Hacienda y Crédito Público, afirmó que es necesario comenzar a fiscalizar la economía digital.

"La economía digital representa 5 por ciento del PIB, lo que equivale a alrededor de 168 mil millones de pesos. Si no comenzamos a fiscalizar vamos a tener un hueco fiscal", dijo en el foro "Impulsando el Potencial Económico de México".

Se espera que este tipo de servicios crezcan en el futuro y representen una gran fuente de recursos públicos, añadió.

El primer avance para gravar a las empresas digitales por el nuevo Gobierno fue el programa para que los conductores y repartidores de plataformas como Uber o Cabify paguen sus impuestos mediante una retención, aseguró. No obstante, esto no implica el pago de impuestos por parte de las plataformas. Actualmente el reto es definir a nivel internacional cómo se deben de cobrar las ganancias de servicios prestados desde otros países. "En algunos países el cobro se da ya dónde están los servidores, pero en países como México la tributación se debe hacer dónde se consume el servicio" comentó. Recordó que el cobro a las plataformas digitales no implica nuevos impuestos, sino el pago efectivo de impuestos que ya están contemplados pero que actualmente no se cobran.